

# Doctorado en Artes

Secretaría de Posgrado  
**Facultad de Artes**  
Universidad Nacional de Córdoba



doctorado  
en artes



posgrado



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

[www.artes.unc.edu.ar](http://www.artes.unc.edu.ar) | 2022



El **Doctorado en Artes** de la **Universidad Nacional de Córdoba** tiene como finalidad la formación de especialistas en el campo de la investigación en artes, la producción de conocimiento de avanzada en, desde y sobre éstas, y el desarrollo de nuevas perspectivas en torno a su estudio, práctica y abordaje.

En tanto instancia de cuarto nivel, ofrece un espacio para la formación superior de graduados en disciplinas artísticas o en carreras humanísticas, que se encuentren interesadas en la reflexión teórica sobre las artes, las prácticas artísticas, su transmisión y/o su potencialidad para intervenir sobre la realidad.

A este fin, el plan de estudio propone un conjunto de materias comunes que abordan problemáticas referidas a la producción artística en su conjunto desde diversos enfoques (filosóficos, históricos, sociológicos, antropológicos, semióticos), junto a materias que consideran la especificidad de los objetos estudiados desde una perspectiva inter y/o transdisciplinar, según cuatro orientaciones: Artes Visuales, Música, Artes escénicas y Artes Audiovisuales.

## Información general

- Título que otorga: **Doctor/a en Artes**
- Modalidad de cursado: **Presencial**
- Plan de Estudio: **Semiestructurado**
- Duración de la carrera: **5 años en total**, que incluyen 3 años de cursado y 2 años para elaboración de tesis.
- Total de horas: **360 horas**

## Perfil de los egresados

El Doctorado se propone formar personas investigadoras capaces de:

- 1** Planificar y desarrollar investigaciones de manera autónoma en áreas de su disciplina;
- 2** Producir conocimientos que signifiquen un avance efectivo en los dominios artísticos específicos;
- 3** Contribuir al nivel de excelencia de los docentes en el ámbito de la enseñanza de las artes;
- 4** Promover el desarrollo de proyectos interdisciplinarios estimulando la reflexión sobre la interdisciplinariedad en el campo de las artes;
- 5** Favorecer el desarrollo y consideración de las actividades artísticas en el medio social, a través de la intervención en los diversos órdenes de su enseñanza y en el diseño de políticas públicas referidas a éstas.

## Estructura de cursado

La carrera de Doctorado en Artes tiene una duración total de cinco años. Comprende, por una parte, la realización de actividades académicas organizadas en cursos y seminarios, y por otra, la elaboración de una Tesis Doctoral.

Las actividades curriculares se organizan en un bloque de formación común a todos los doctorandos y seminarios específicos para cada una de las orientaciones. Las primeras incluyen asignaturas metodológicas y de formación teórica general desde distintos enfoques (filosóficos, historiográficos, sociológicos, antropológicos, de crítica y/o semióticos); las segundas contemplan seminarios específicos de acuerdo a la orientación o comunes a varias de éstas. El cursado se completa con un Taller de Tesis. Se debe además acreditar la comprensión lectora de dos lenguas extranjeras.



Año académico	Espacio curricular	Cantidad de horas
1er año	Seminario “Metodología de la investigación orientada hacia la práctica artística”	40hs.
	Seminario “Abordaje filosófico de la problemática de las artes”	40hs.
	Seminario “Problemas de las artes en la historia I: enfoque socio-antropológico”	40hs.
	Seminario “Problemas de las artes en la historia II: enfoque historiográfico”	40hs.
2do año	Seminario “Problemas de las artes en la historia III: enfoque semiótico”	40hs.
	Seminario optativo I	40hs.
	Seminario optativo II	40hs.
	Seminario optativo III	40hs.
3er año	Taller de tesis	40hs.
4to y 5to año	Realización de informes de avance Elaboración y presentación de Tesis	

## Cohorte 2023

**Inscripciones:** del 8 de agosto al 31 de octubre de 2022

**Admisión:** del 3 de octubre al 3 de diciembre de 2022

**Matriculación:** del 1 al 28 de febrero de 2023

### Requisitos para inscripción:

- 1 Solicitud de inscripción.
- 2 Fotocopia legalizada del Título de Grado.
- 3 Fotocopia del DNI o del pasaporte en el caso de personas extranjeras
- 4 Certificado analítico de los estudios de grado incluyendo aplazos.
- 5 Certificado analítico de los estudios de posgrado y certificado de cursos de posgrados aprobados, si los hubiere.
- 6 Solicitud de reconocimiento de equivalencias, si corresponde, adjuntando programas y certificados debidamente legalizados.
- 7 Currículum Vitae
- 8 Carta de motivación dirigida a la Dirección del Doctorado con mención del área de interés, acompañada de un anteproyecto de investigación.

Consultas: [\*\*estudiantes.doctorado@artes.unc.edu.ar\*\*](mailto:estudiantes.doctorado@artes.unc.edu.ar)


## Inversión

Se deberá abonar una matrícula única -una vez admitido el/la aspirante- y 10 cuotas anuales durante los cinco años de duración de la carrera.

La Facultad de Artes determinará el valor anual de las cuotas antes del inicio de cada ciclo lectivo, contemplando costos diferenciados para egresados de la Facultad, de otras unidades académicas de la UNC y de otras universidades nacionales argentinas. Los docentes y nodocentes inscriptos en la carrera de Doctorado tienen los costos de matrícula y cuotas cubiertos de acuerdo a las Ord. HCS 02/09 y 10/10, respectivamente.







**Secretaría de Posgrado**  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

(+54) 351 5353630 Int. 4  
doctorado@artes.unc.edu.ar  
estudiantes.doctorado@artes.unc.edu.ar  
Pabellón Brujas - Ciudad Universitaria

---

[www.artes.unc.edu.ar](http://www.artes.unc.edu.ar)